

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA.**

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito del Área de Servicios Públicos, Participación Ciudadana y Festejos, a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas, referido a la anualidad 2019, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 67 de 22 de marzo de 2019, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 7 de mayo del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional basada en los siguientes,

**PRIMERO.-** Conceder subvención a las entidades que se relacionan por la puntuación y el importe que se relaciona:

Asociación	C.I.F.	Puntos	Cuantía (euros)	CONCEPTO
A. DE VECINOS DE LA PALMA	G30634844	57	2174,81 €	ACTIVIDADES LUDICAS Y CULTURALES PARA LA NAVIDAD 2019.  MANTENIMIENTO DEL LOCAL
A. DEPORTIVA CODELPA	G30759120	70,33	2683.41 €	XX SEMANA DEPORIVA- VII FIESTA DEL DEPORTE EN LA CALLE.  V CROSS CAMPO DE CARTAGENA.  MARCAJE DE CAMPO DE FÚTBOL DE TIERRA Y MATERIAL DE LIMPIEZA DE LOS VESTUARIOS.
AMPA. CEIP. STA. FLORENTINA	G30679328	22,05	841,31 €	EXCURSIONES ESCOLARES.  CHARLAS FORMATIVAS
CLUB DE AJEDREZ "TROVERO MARIN"	G30666317	16,25	620.01 €	CURSO DE AJEDREZ,  CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS E INDIVIDUAL.  COPA FEDERACIÓN REGION DE MURCIA.
A. MUJERES ENCAJERA DE BOLILLO ST. FLORENTINA	G30720114	34,36	1310,99 €	APERTURA Y VISITAS GUIADAS DEL MUSEO REGIONAL DE BOLILLO.  MANTENIMIENTO DEL LOCAL.



CARITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA. LA PALMA	R3000032G	21,20	808,87 €	LA PALMA INTEGRADA. MANTENIMIENTO DEL LOCAL
AMPA CARTHAGO SPARTARIA	G30731038	24,17	922,19 €	ENTREGA DE BANDAS DIA DE GRADUACIÓN. ORLAS PARA GRADUADOS. PREMIOS AULA GRUPO. PREMIOS SPARTARIA
A. CULTURAL AHORA TEATRO	G30719637	34,1	1301,07 €	XXI CERTAMEN DE COMEDIAS LA PALMA 2019. CURSO DE TEATRO INFANTIL
GRUPO FOLKLORICO CIUDAD DE CARTAGENA	G30681456	63,99	2441,51 €	DIFUSIÓN DE LA CULTURA POPULAR, TALLERES, CHARLAS, EXCURSIONES. MANTENIMIENTO DEL LOCAL.
PLATAFORMA JUVENIL DE LA PALMA	G30655849	51,38	1960,38 €	MONITORES VOLUNTARIOS, ACTIVIDAD SEMANAL (GRUPOS ESTABLES), ACAMPADAS Y EXCURSIONES, CAMPAMENTO DE VERANO, EDUCACIÓN PARA LA SALUD PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS, CARNAVAL, LA PALMA LIMPIA, HALLOWEEN, RECOGIDA DE RESIDUOS POR ENTORNOS NATURALES, CHARLA Y TALLER DE RECIBLAJE, PROYECTO DE INTERCAMBIO GENERACIONAL. MANTENIMIENTO DEL LOCAL
CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO	V30606982	57,72	2202,28 €	JUEGOS FLORALES CAMPO DE CARTAGENA MANTENIMIENTO DEL LOCAL
CLUB CICLISTA LA PALMA	G30672901	50,73	1935,58 €	TROFEO INTERCLUB CAMO DE CARTAGENA-MAR MENOR, TROFEO ATUN DE ORO, EXHIBICIÓN ESCUELAS DE CICLISMO. MANTENIMIENTO DEL LOCAL



A. PENSIONISTA LA PALMA	G30619357	38,62	1473,53 €	TALLER DE MANUALIDADES Y SEMANA CULTURAL. MANTENIMIENTO DEL LOCAL.
A. MUJERES SANTA FLORENTINA	G30651251	29,65	1131,29 €	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS TALLERES Y OTRAS. MANTENIMIENTO DEL LOCAL.
COMISION DE FIESTAS	G30775522	45	1716.95 €	FIESTAS PATRONALES LA PALMA 2019
AFAMMER	G30280143	5,1	194,59 €	FUNGIBLES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.
A. TROVERO MARIN	G30681522	20,58	785,22 €	ESCUELA TALLER DE TROVO. MANTENIMIENTO DEL LOCAL.
A. ARTE Y GLAMOUR	G30884928	13	496,01 €	TEJIDO SOCIAL

**SEGUNDO.-** Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es) del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, así como en el Tablón Edictal del mismo, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la **Base novena de la Convocatoria**. Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Edictal del Ayuntamiento de Cartagena, su aceptación de forma expresa .

El Órgano Instructor del Procedimiento



D. Pedro José Méndez Martínez